



PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL TITULAR DE LOS DATOS

Bogotá, 16 de Mayo de 2017

Indice



A. OBJETIVO DEL DOCUMENTO	3
B. BASE LEGAL Y DERECHOS DE LOS TITULARES	3
C. DEFINICIONES	4
D. ATENCIÓN A LOS TITULARES DE DATOS	4
E. PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DEL TITULAR	5
1. Derecho de acceso o consulta	5
2. Derecho de quejas y reclamos	6
F. INFRACCIONES Y SANCIONES	7
G. ANEXOS	7
1. Modelo del ejercicio del derecho de acceso o consulta	7
2. Modelo del ejercicio del derecho a la corrección	8
3. Modelo del ejercicio del derecho de supresión	8
4. Modelo del ejercicio del derecho a reclamo por infracción	9
5. Modelo del ejercicio del derecho a revocación de la autorización	10
6. Modelo de solicitud de prueba de autorización para el tratamiento de datos	10
7. Modelo de respuesta de atención al derecho de consulta cuando existe información	11
8. Modelo de respuesta de atención al derecho de consulta cuando no existe información	11
9. Modelo de respuesta de atención al derecho de corrección	12
10. Modelo de respuesta de atención al derecho de supresión cuando es afirmativa	12
11. Modelo de respuesta de atención al derecho de supresión cuando es negativa	12
12. Modelo de respuesta de atención al derecho de reclamo por infracción	13
13. Modelo de respuesta de atención al derecho de solicitud de prueba de autorización	13

A. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El objetivo del presente Protocolo es poner en conocimiento de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA el procedimiento a seguir para dar respuesta a las solicitudes de acceso y reclamos ejercitadas en virtud de los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción del Titular de los datos personales objeto de tratamiento por la empresa.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA adoptará las medidas oportunas para difundir el presente documento a todas las personas que forman parte de su organización y tienen acceso a los datos personales, para que puedan informar a los titulares del procedimiento a seguir en estos casos.

B. BASE LEGAL Y DERECHOS DE LOS TITULARES

El derecho a la Protección de los Datos tiene como finalidad permitir a todas las personas conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en archivos o bases de datos. Este derecho constitucional se recoge en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política; en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales (LEPD); y en el Decreto 1377 de 2013, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley anterior.

De acuerdo con el artículo 8 de la LEPD y a los artículos 21 y 22 del Decreto 1377 de 2013, los Titulares de los datos pueden ejercer una serie de derechos en relación al tratamiento de sus datos personales. Estos derechos podrán ejercerse por las siguientes personas.

- Por el Titular, quién deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Por estipulación a favor de otro y para otro.

Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

Los derechos del Titular son los siguientes:

- Derecho de acceso o consulta: Se trata del derecho del Titular a ser informado por el responsable del tratamiento, previa solicitud, respecto al origen, uso y finalidad que se le han dado a sus datos personales.
- Derechos de quejas y reclamos. La Ley distingue cuatro tipos de reclamos:
 - Reclamo de corrección: el derecho del Titular a que se actualicen, rectifiquen o modifiquen aquellos datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
 - Reclamo de supresión: el derecho del Titular a que se supriman los datos que resulten inadecuados, excesivos o que no respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
 - Reclamo de revocación: el derecho del Titular a dejar sin efecto la autorización previamente prestada para el tratamiento de sus datos personales.

—Reclamo de infracción: el derecho del Titular a solicitar que se subsane el incumplimiento de la normativa en materia de Protección de Datos.

—Derecho a solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento: salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales (LEPD).

—Derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones: el Titular o causahabiente solo podrá elevar esta queja una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento.

C. DEFINICIONES

—Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

—Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

—Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

—Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

—Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

—Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

—Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

—Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

—Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

D. ATENCIÓN A LOS TITULARES DE DATOS

La persona nombrada será la encargada de la atención de peticiones, consultas y reclamos y con quien el Titular de los Datos Personales puede ejercer sus derechos.

Responsable : COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



	USTACOOP LTDA
Sigla	: USTACOOP
NIT	: 860.045.172 — 2
Encargado	: SANDRA LILIANA GRANADOS CALDERÓN
Teléfono	: (1) 310 5236
Dirección Postal	: Calle 52 # 7 — 64 Bogotá.
Dirección Electrónica	: ustacoopltda@ustacoopltda.com

E. PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DEL TITULAR

1. Derecho de acceso o consulta

Según el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, el Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales en dos casos:

- a) Al menos una vez cada mes calendario.
- b) Cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA solo podrá sobrar al Titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos. Los costos de reproducción no podrán ser mayores a los costos de recuperación del material correspondiente. Para tal efecto, el responsable deberá demostrar a la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando ésta así lo requiera, el soporte de dichos gastos.

El Titular de los datos puede ejercitar el derecho de acceso o consulta de sus datos mediante un escrito dirigido al encargado de la atención de peticiones, consultas y reclamos nombrado en el Título D del presente Protocolo de Atención al Titular de los Datos Personales. La solicitud deberá contener los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del Titular.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Titular y, en su caso, de la persona que lo representa, así como del documento acreditativo de tal representación.
- Petición en que se concreta la solicitud de acceso o consulta.
- Dirección para notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- Documentos acreditativos de la petición formulada, cuando corresponda.

El Titular podrá elegir por uno de las siguientes formas de consulta de la base de datos para recibir la información solicitada:

- Visualización en pantalla.

- Por escrito, con copia o fotocopia remitida por correo certificado o no.
- Tele copia.
- Correo electrónico u otro medio electrónico.
- Otro sistema adecuado a la configuración de la base de datos o a la naturaleza del tratamiento, ofrecido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA

Una vez recibida la solicitud, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA resolverá la petición de consulta en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Estos plazos están fijados en el artículo 14 de la LEPD.

Una vez agotado el trámite de consulta, el Titular o causahabiente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

2. Derechos de quejas y reclamos

El Titular de los datos puede ejercitar los derechos de reclamo sobre sus datos mediante un escrito dirigido al encargado de la atención de consultas, peticiones y reclamos así:

Responsable	:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA
Encargado	:	SANDRA LILIANA GRANADOS CALDERÓN
Teléfono	:	(1) 310 5236
Dirección Postal	:	Calle 52 # 7 — 64 Bogotá.
Dirección Electrónica	:	ustacoopltda@ustacoopltda.com

La solicitud deberá contener los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del Titular.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Titular y, en su caso, de la persona que lo representa, así como del documento acreditativo de tal representación.
- Descripción de los hechos y petición en que se concreta la solicitud de corrección, supresión, revocación o inflación.
- Dirección para notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- Documentos acreditativos de la petición formulada que se quieran hacer valer, cuando corresponda.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA resolverá la petición de consulta en un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender al reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Una vez agotado el trámite de reclamo, el Titular o causahabiente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

F. INFRACCIONES Y SANCIONES

De acuerdo con el Capítulo 2 de la Ley Estatutaria 1581 de 2.012 de Protección de Datos, la Superintendencia de Industria y Comercio puede imponer sanciones por el incumplimiento de la normativa sobre protección de datos al responsable del tratamiento o al encargado del tratamiento. Las posibles sanciones son:

- Multas de carácter personal e institucional hasta por el equivalente a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la imposición de la sanción. Las multas podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento que las originó.
- Suspensión de las actividades relacionadas con el tratamiento hasta por un término de seis (6) meses. En el acto de suspensión se indicarán los correctivos que se deberán adoptar.
- Cierre temporal de las operaciones relacionadas con el tratamiento una vez transcurrido el término de suspensión sin que se hubieren adoptado los correctivos ordenados por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Cierre inmediato y definitivo de la operación que involucre el tratamiento de datos sensibles.

G. ANEXOS

1. Modelo del ejercicio del derecho de acceso o consulta

Ciudad, Fecha

Señores
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA
Bogotá.

Ref.: DERECHO DE ACCESO O CONSULTA

Yo, (**NOMBRE DEL TITULAR**) mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. (Número de la cédula de ciudadanía) y domiciliado en la ciudad de (Ciudad de domicilio del Titular), actuando en nombre propio, por medio del presente escrito me permito solicitar mi derecho de **ACCESO Y CONSULTA** previsto en el artículo 8 de la Ley Estatutaria 1581 de Protección de Datos Personales del 2012 bajo las siguientes premisas:

1—IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR.

Nombre : (NOMBRE DEL TITULAR)
Cédula de Ciudadanía : (Número de la cédula de ciudadanía del Titular)
Domicilio : (Dirección postal del Titular)

2—IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Razón social : COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA
NIT : 860.045.172 — 2
Domicilio : Calle 52 # 7 — 64 Bogotá.



PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL TITULAR DE LOS DATOS

DOCUMENTO
PAUC

VERSIÓN
1.0

Teléfono : (1) 310 5236

3—PRETENSIONES.

Que sea facilitado gratuitamente el derecho de consulta de todos mis datos personales contenidos en sus bases de datos de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA dentro del plazo máximo indicado en la referida normativa sobre protección de datos. Que dicha información comprenda, de forma legible e inteligible, los datos que sobre mi persona están contenidos en sus bases de datos, los resultantes de cualquier elaboración, proceso o tratamiento, así como el origen de los mismos, los cesionarios y la explicación de los usos y finalidades para los que se almacenaron.

4—ANEXOS.

—Copia cédula de ciudadanía

5—NOTIFICACIONES.

Puede notificármese por medio de los siguientes canales

Dirección postal : (Dirección postal del Titular).
Dirección electrónica : (Dirección electrónica del Titular)
Teléfono : (Número telefónico del Titular)

Cordialmente,

(Firma del Titular)
(Nombre completo del Titular)
(Cédula de ciudadanía del Titular)

2. Modelo del ejercicio del derecho a la corrección

Ciudad, Fecha

Señores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA
Bogotá.

Ref.: DERECHO DE CORRECCIÓN

Yo, **(NOMBRE DEL TITULAR)** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. (Número de la cédula de ciudadanía) y domiciliado en la ciudad de (Ciudad de domicilio del Titular), actuando en nombre propio, por medio del presente escrito me permito solicitar mi derecho de **CORRECCIÓN** previsto en el artículo 8 de la Ley Estatutaria 1581 de Protección de Datos Personales del 2012 bajo las siguientes premisas:

1—IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR.

Nombre : (NOMBRE DEL TITULAR)
Cédula de Ciudadanía : (Número de la cédula de ciudadanía del Titular)
Domicilio : (Dirección postal del Titular)

2—IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Razón social : COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA
NIT : 860.045.172 — 2
Domicilio : Calle 52 # 7 — 64 Bogotá.
Teléfono : (1) 310 5236

3—PRETENSIONES.

Que se lleve a cabo la corrección de mis datos personales referidos a: (exponer cuales son los datos personales que deben ser corregidos) sobre los cuales presento las copias de los documentos que certifican mis verdaderos datos a corregir y que se notifique del resultado de la corrección practicada dentro del plazo máximo indicado en la normativa sobre protección de datos. Además que si los datos corregidos hubieran sido previamente comunicados a terceros, se notifique a éstos la corrección practicada, con objeto de que sean debidamente corregidos, de acuerdo con el principio de calidad de los datos contenido en la referida Ley.

4—ANEXOS.

—Copia cédula de ciudadanía
— (Demás documentos que sean necesarios para certificar las correcciones solicitadas)

5—NOTIFICACIONES.

Puede notificármese por medio de los siguientes canales:

Dirección postal : (Dirección postal del Titular).
Dirección electrónica : (Dirección electrónica del Titular)
Teléfono : (Número telefónico del Titular)

Cordialmente,

(Firma del Titular)

(Nombre completo del Titular)
(Cédula de ciudadanía del Titular)

3. Modelo del ejercicio del derecho de supresión

Ciudad, Fecha

Señores
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOO LTDA
Bogotá.

Ref.: DERECHO DE SUPRESIÓN

Yo, (**NOMBRE DEL TITULAR**) mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. (Número de la cédula de ciudadanía) y domiciliado en la ciudad de (Ciudad de domicilio del Titular), actuando en nombre propio, por medio del presente escrito me permito solicitar mi derecho de **SUPRESIÓN** previsto en el artículo 8 de la Ley Estatutaria 1581 de Protección de Datos Personales del 2012 bajo las siguientes premisas:

1—IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR.

Nombre : (NOMBRE DEL TITULAR)
Cédula de Ciudadanía : (Número de la cédula de ciudadanía del Titular)
Domicilio : (Dirección postal del Titular)

2—IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Razón social : COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOO LTDA
NIT : 860.045.172 — 2
Domicilio : Calle 52 # 7 — 64 Bogotá.
Teléfono : (1) 310 5236

3—PRETENSIONES.

Que se lleve a cabo la supresión de mis datos personales (exponer cuales son exactamente los datos personales que desea sean suprimidos) y sobre los cuales estoy ejerciendo mi derecho para que sean suprimidos dentro del plazo máximo indicado en la normatividad sobre protección de datos. Que si los datos suprimidos hubieran sido previamente comunicados a terceros, se notifique a éstos la supresión practicada, con objeto de que sean debidamente suprimidos, de acuerdo con el principio de calidad de los datos contenido en la referida Ley.

4—ANEXOS.

—Copia cédula de ciudadanía

5—NOTIFICACIONES.

Puede notificármese por medio de los siguientes canales:

Dirección postal : (Dirección postal del Titular).
Dirección electrónica : (Dirección electrónica del Titular)
Teléfono : (Número telefónico del Titular)

Cordialmente,

(Firma del Titular)
(Nombre completo del Titular)
(Cédula de ciudadanía del Titular)

4. Modelo del ejercicio del derecho a reclamo por infracción

Ciudad, Fecha

Señores
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOO LTDA
Bogotá.

Ref.: DERECHO DE RECLAMO POR INFRACCIÓN

Yo, (**NOMBRE DEL TITULAR**) mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. (Número de la cédula de ciudadanía) y domiciliado en la ciudad de (Ciudad de domicilio del Titular), actuando en nombre propio, por medio del presente escrito me permito solicitar mi derecho de **RECLAMO POR INFRACCIÓN** previsto en el artículo 8 de la Ley Estatutaria 1581 de Protección de Datos Personales del 2012 bajo las siguientes premisas:

1—IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR.

Nombre : (NOMBRE DEL TITULAR)
Cédula de Ciudadanía : (Número de la cédula de ciudadanía del Titular)
Domicilio : (Dirección postal del Titular)

2—IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.



PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL TITULAR DE LOS DATOS

DOCUMENTO
PAUC

VERSIÓN
1.0

Razón social : COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA
NIT : 860.045.172 — 2
Domicilio : Calle 52 # 7 — 64 Bogotá.
Teléfono : (1) 310 5236

3—PRETENSIONES.

Que se está llevando a cabo un incumplimiento de la normativa sobre protección de datos, concretamente se están cometiendo las siguientes infracciones: (exponer cuales son exactamente las infracciones que se están cometiendo). Por lo tanto solicito que sea atendido mi reclamo por infracción y que se corrijan las infracciones referidas si efectivamente se están produciendo

4—ANEXOS.

—Copia cédula de ciudadanía

5—NOTIFICACIONES.

Puede notificármese por medio de los siguientes canales:

Dirección postal : (Dirección postal del Titular).
Dirección electrónica : (Dirección electrónica del Titular)
Teléfono : (Número telefónico del Titular)

Cordialmente,

(Firma del Titular)
(Nombre completo del Titular)
(Cédula de ciudadanía del Titular)

5. Modelo del ejercicio del derecho a revocación de la autorización

Ciudad, Fecha

Señores
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA
Bogotá.

Ref.: DERECHO DE REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Yo, **(NOMBRE DEL TITULAR)** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. (Número de la cédula de ciudadanía) y domiciliado en la ciudad de (Ciudad de domicilio del Titular), actuando en nombre propio, por medio del presente escrito me permito solicitar mi derecho de **REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN** previsto en el artículo 8 de la Ley Estatutaria 1581 de Protección de Datos Personales del 2012 bajo las siguientes premisas:

1—IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR.

Nombre : (NOMBRE DEL TITULAR)
Cédula de Ciudadanía : (Número de la cédula de ciudadanía del Titular)
Domicilio : (Dirección postal del Titular)

2—IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Razón social : COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA
NIT : 860.045.172 — 2
Domicilio : Calle 52 # 7 — 64 Bogotá.
Teléfono : (1) 310 5236

3—PRETENSIONES.

Que se proceda al cese del tratamiento de los datos personales por haberse producido un incumplimiento de los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. Que se notifique por escrito la confirmación del cese del tratamiento de estos datos. Que si los datos objeto de revocación han sido transferidos se notifique previamente a la entidad cesionaria para que, del mismo modo, cese en éste el tratamiento de dichos datos personales

4—ANEXOS.

—Copia cédula de ciudadanía

5—NOTIFICACIONES.

Puede notificármese por medio de los siguientes canales:

Dirección postal : (Dirección postal del Titular).
Dirección electrónica : (Dirección electrónica del Titular)
Teléfono : (Número telefónico del Titular)

Cordialmente,

(Firma del Titular)
(Nombre completo del Titular)



PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL TITULAR DE LOS DATOS

DOCUMENTO
PAUC

VERSIÓN
1.0

(Cédula de ciudadanía del Titular)

6. Modelo de solicitud de prueba de autorización para el tratamiento de datos

Ciudad, Fecha

Señores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA
Bogotá.**

Ref.: PRUEBA DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

Yo, (**NOMBRE DEL TITULAR**) mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. (Número de la cédula de ciudadanía) y domiciliado en la ciudad de (Ciudad de domicilio del Titular), actuando en nombre propio, por medio del presente escrito me permito solicitar **PRUEBA DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS**, derecho previsto en el artículo 8 de la Ley Estatutaria 1581 de Protección de Datos Personales del 2012 bajo las siguientes premisas:

1—IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR.

Nombre : (NOMBRE DEL TITULAR)
Cédula de Ciudadanía : (Número de la cédula de ciudadanía del Titular)
Domicilio : (Dirección postal del Titular)

2—IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Razón social : COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA
NIT : 860.045.172 — 2
Domicilio : Calle 52 # 7 — 64 Bogotá.
Teléfono : (1) 310 5236

3—PRETENSIONES.

Que se me haga llegar el documento mediante el cual el responsable del tratamiento pueda probar que ha obtenido la autorización requerida para el tratamiento de los datos personales, conforme a la Ley.

4—ANEXOS.

—Copia cédula de ciudadanía

5—NOTIFICACIONES.

Puede notificármese por medio de los siguientes canales:

Dirección postal : (Dirección postal del Titular).
Dirección electrónica : (Dirección electrónica del Titular)
Teléfono : (Número telefónico del Titular)

Cordialmente,

(Firma del Titular)

(Nombre completo del Titular)

(Cédula de ciudadanía del Titular)

7. Modelo de respuesta de atención al derecho de consulta cuando existe información

Bogotá, (Fecha)

Señor(a):

(Nombre del Titular)

Ciudad.

Ref.: RESPUESTA AL DERECHO DE CONSULTA

Estimado(a) Señor(a),

Por la presente le informamos que hemos recibido su solicitud, con fecha (fecha de recibido de la solicitud del Titular) mediante la cual usted ejercita el derecho de consulta sobre sus datos personales contenidos en nuestras bases de datos. Atendiendo a su solicitud y en cumplimiento de la normativa de protección de datos, le informamos que al día de hoy, los datos tratados por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA son los siguientes: (Enumerar los datos personales del Titular que se encuentren en las bases de datos de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA)

Dichos datos son tratados con las siguientes finalidades: (Enumerar las finalidades del tratamiento de los datos del Titular)

Le informamos que sus datos fueron recolectados así: (Describir el día y la forma como fueron recolectados los datos del Titular y si han sido cedidos por a un tercero como Encargado del Tratamiento)



PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL TITULAR DE LOS DATOS

DOCUMENTO
PAUC

VERSIÓN
1.0

De igual modo, le informamos que si considera que sus datos son incompletos o inexactos, puede ejercer el derecho de reclamo de corrección, o de supresión, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos, acompañando los documentos que justifiquen la corrección o supresión.

Cordialmente,

(Firma del Encargado)
(Nombre del Encargado)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA

8. Modelo de respuesta de atención al derecho de consulta cuando no existe información

Bogotá, (Fecha)

Señor(a):
(Nombre del Titular)
Ciudad.

Ref.: RESPUESTA AL DERECHO DE CONSULTA

Estimado(a) Señor(a),

Por la presente le informamos que hemos recibido su solicitud, con fecha (fecha de recibido de la solicitud del Titular) mediante la cual usted ejercita el derecho de consulta sobre sus datos personales contenidos en nuestras bases de datos. Atendiendo a su solicitud y en cumplimiento de la normativa de protección de datos, le informamos que al día de hoy en las bases de datos de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA no tenemos datos personales relativos a su persona.

Cordialmente,

(Firma del Encargado)
(Nombre del Encargado)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA

9. Modelo de respuesta de atención al derecho de corrección.

Bogotá, (Fecha)

Señor(a):
(Nombre del Titular)
Ciudad.

Ref.: RESPUESTA AL DERECHO DE CORRECCIÓN

Estimado(a) Señor(a),

Por la presente le informamos que hemos recibido su solicitud, con fecha (fecha de recibido de la solicitud del Titular) mediante la cual usted ejercita el derecho de corrección sobre sus datos personales contenidos en nuestras bases de datos. Atendiendo a su solicitud y en cumplimiento de la normativa de protección de datos, le informamos que hemos realizado la corrección de los siguientes datos: (Enumerar los datos corregidos a solicitud del Titular)

Cordialmente,

(Firma del Encargado)
(Nombre del Encargado)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA

10. Modelo de respuesta de atención al derecho de supresión cuando es afirmativa.

Bogotá, (Fecha)

Señor(a):
(Nombre del Titular)
Ciudad.

Ref.: RESPUESTA AL DERECHO DE SUPRESIÓN

Estimado(a) Señor(a),

Por la presente le informamos que hemos recibido su solicitud, con fecha (fecha de recibido de la solicitud del Titular) mediante la cual usted ejercita el derecho de supresión sobre sus datos personales contenidos en nuestras bases de datos. Atendiendo a su solicitud y en cumplimiento de la normativa de protección de datos, le informamos que hemos realizado la supresión de los siguientes datos: (Enumerar los datos suprimidos a solicitud del Titular)

Cordialmente,



(Firma del Encargado)
(Nombre del Encargado)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA

11. Modelo de respuesta de atención al derecho de supresión cuando es negativa.

Bogotá, (Fecha)

Señor(a):
(Nombre del Titular)
Ciudad.

Ref.: RESPUESTA AL DERECHO DE SUPRESIÓN

Estimado(a) Señor(a),

Por la presente le informamos que hemos recibido su solicitud, con fecha (fecha de recibido de la solicitud del Titular) mediante la cual usted ejercita el derecho de supresión sobre sus datos personales contenidos en nuestras bases de datos. Atendiendo a su solicitud y en cumplimiento de la normativa de protección de datos, le informamos que no hemos realizado la supresión de los siguientes datos: (Enumerar los datos suprimidos a solicitud del Titular). Lo anterior obedece a: (Describir las causas de ley o procedimientos legales que impiden la supresión de los datos)

Cordialmente,

(Firma del Encargado)
(Nombre del Encargado)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA

12. Modelo de respuesta de atención al derecho de reclamo por infracción.

Bogotá, (Fecha)

Señor(a):
(Nombre del Titular)
Ciudad.

Ref.: RESPUESTA AL DERECHO DE RECLAMO POR INFRACCIÓN

Estimado(a) Señor(a),

Por la presente le informamos que hemos recibido su solicitud, con fecha (fecha de recibido de la solicitud del Titular) mediante la cual usted ejercita el derecho de reclamo por infracción sobre sus datos personales contenidos en nuestras bases de datos. Atendiendo a su solicitud y en cumplimiento de la normativa de protección de datos, le informamos hemos ordenado el cese de la acción o las acciones que suponían un incumplimiento de la normativa sobre protección de datos.

Cordialmente,

(Firma del Encargado)
(Nombre del Encargado)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA

13. Modelo de respuesta de atención al derecho de solicitud de prueba de autorización.

Bogotá, (Fecha)

Señor(a):
(Nombre del Titular)
Ciudad.

Ref.: RESPUESTA AL DERECHO DE SOLICITUD DE PRUEBA DE AUTORIZACIÓN

Estimado(a) Señor(a),

Por la presente le informamos que hemos recibido su solicitud, con fecha (fecha de recibido de la solicitud del Titular) mediante la cual usted ejercita el derecho de reclamo por infracción sobre sus datos personales contenidos en nuestras bases de datos. Atendiendo a su solicitud y en cumplimiento de la normativa de protección de datos, le adjuntamos copia del documento que acredita dicha autorización

Cordialmente,

(Firma del Encargado)
(Nombre del Encargado)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS USTACOOOP LTDA



**PROTOCOLO DE ATENCIÓN
AL TITULAR DE LOS DATOS**

**DOCUMENTO
PAUC**

**VERSIÓN
1.0**

En Bogotá D.C., 16 de Mayo de 2017

NELSY MARÍA YVONNE LAVERDE SÁNCHEZ

Representante Legal

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIVERSIDAD

SANTO TOMÁS USTACOOP LTDA "USTACOOP"